

Marquee 205024
MVA

*OK ingresada
m 10/4/03/13*

*Verifique de autenticación y
contra lo de los datos*

Manta, Febrero 25 de 2013

Ingeniero
Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-



De mis consideraciones:

En el cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de accionistas la transferencia que a continuación detallo a la Compañía de Turismo Esmeralda S.A. "Turesma".

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Leonardo Enrique Tello Vera	080198943-5	Carlos Alberto Tello Vera	080112735-8	500

Cabe indicar que tanto el cedente como cesionarios son de nacionalidades Ecuatorianas y cada acción tiene el valor de 1.00 usd cada una.

Atentamente,

[Signature]
CIA TURISMO ESMERALDAS S.A.
"TURESMA"
RUC 139176358

Sr. Carlos Alberto Tello Vera
GERENTE GENERAL





REPUBLICA DEL ECUADOR

Consulado General del Ecuador en Génova- Italia



Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración

LIBRO DE ESCRITURAS PUBLICAS
DECLARACION JURAMENTADA N° 68 / 2013
Tomo 1 . Página 68



DECLARACION JURAMENTADA:

En la ciudad de Génova, el día de hoy, treinta del mes de enero de 2013, ante mí, SUSANA GALLARDO CARCELEN, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece: LEONARDO ENRIQUE TELLO VERA, de Nacionalidad ecuatoriana, titular de la cédula de ciudadanía No. 080198943-5, mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en la ciudad de Génova - Italia, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, manifiesta y declara bajo juramento y en conocimiento de las normas legales sobre perjurio y de la obligación de decir la verdad, lo siguiente:

"Yo TELLO VERA LEONARDO ENRIQUE, portador de la Cédula de Ciudadanía número 080198943-5, en calidad de accionista de la Compañía Turesma S.A., de manera libre y voluntaria en pleno uso de mis derechos, TRANSFIERO TOTAL E IRREVOCABLEMENTE las 500 ACCIONES que tengo en la Compañía en mención, al señor CARLOS ALBERTO TELLO VERA, actual Gerente General de la Compañía Turesma S.A. con Cédula de Ciudadanía número 080112735-8, ecuatoriano, de estado civil Casado, quien en adelante asumirá todos los derechos, obligaciones y responsabilidades con la Compañía Turesma S.A. "

f) LEONARDO ENRIQUE TELLO VERA

Para el otorgamiento de esta escritura se cumplieron con todos los requisitos y formalidades legales y, leída que fue por mí al otorgante, recordándole las responsabilidades legales del perjurio, se ratificó en su contenido, aprobando todas sus partes, para constancia de lo cual suscribió al pie conmigo en el lugar y fecha arriba mencionados, de todo lo cual doy Fe.

f) SUSANA GALLARDO CARCELEN
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR EN GENOVA

ARANCEL CONSULAR : II-9. 1
€ 10,50
CGEG / SGC



TIMBRE
CONSULAR Y DIPLOMATICO
99-010-GE 50-879



TIMBRE
CONSULAR Y DIPLOMATICO
99-010-GE 55-880



TIMBRE
CONSULAR Y DIPLOMATICO
99-010-GE 58-881

Via XX Settembre 33/4 terzo piano 16121 Genova
Tel. 010-8680502 Fax 010-8680803 info@consuldorgenova.it

DOY FE QUE La Presente Fotocopia Es
Igual A Su Original.

MANTA, 06 DE 02 DEL 2013

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA